

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se anuncia concurso de traslados para la provisión de diversas plazas de Médicos de Dispensarios Comarcales dependientes de este Patronato más las resultas que se produzcan.

Vacantes diversas plazas de Médicos de Dispensarios comarcales dependientes de este Patronato, se anuncia concurso de traslados para la provisión de dichas plazas más las resultas que se produzcan, con arreglo a las siguientes bases:

1.^a Podrán tomar parte en este concurso todos los facultativos que formen parte del correspondiente Escalafón de Médicos de Dispensarios Comarcales y se encuentren en situación de actividad o en expectación de destino.

2.^a Las instancias de los solicitantes, debidamente reintegradas y dirigidas al excelentísimo señor Presidente Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, se presentarán en el Registro General de este Organismo o bien en cualquiera de las dependencias que se mencionan en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose desestimada toda solicitud que, cualquiera que fuere el motivo, tenga entrada después de las trece horas del último día del plazo indicado. Los concursantes harán constar al margen de su solicitud y numeradas por el orden de preferencia las plazas que solicitan.

3.^a El concurso será resuelto a favor del solicitante con más años de servicios efectivos como Médico de Dispensarios Comarcales.

4.^a Las vacantes a cubrir son las siguientes:

Dispensario Comarcal de Villarrobledo (Albacete).
 Dispensario Comarcal de Mahón (Baleares).
 Dispensario Comarcal de Segorbe (Castellón).
 Dispensario Comarcal de Vinaroz (Castellón).
 Dispensario Comarcal de Cabra (Córdoba).
 Dispensario Comarcal de Pasajes (Guipúzcoa).
 Dispensario Comarcal de Ayamonte (Huelva).
 Dispensario Comarcal de La Bañeza (León).
 Dispensario Comarcal de Cistierna (León).
 Dispensario Comarcal de Calahorra (Logroño).
 Dispensario Comarcal de Ronda (Málaga).
 Dispensario Comarcal de Cangas de Narcea (Oviedo).
 Dispensario Comarcal de Ribadesella (Oviedo).
 Dispensario Comarcal de Arrecife (Las Palmas).

Dispensario Comarcal de La Guardia (Pontevedra).
 Dispensario Comarcal de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife).
 Dispensario Comarcal de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife).
 Dispensario Comarcal de Laredo (Santander).
 Dispensario Comarcal de Agreda (Soria).
 Dispensario Comarcal de Aicañiz (Teruel).
 Dispensario Comarcal de Guernica (Vizcaya).
 Dispensario Comarcal de Ortuella (Vizcaya).
 Dispensario Comarcal de Tarazona (Zaragoza).

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, P. D., José Manuel Romay Beccaría.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Granada por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir siete plazas de Conductores. Cuatro de Oficial de oficio de segunda y tres de Oficial de oficio de tercera. Una de Maquinista Oficial de oficio de segunda. Siete de Mecánicos, tres de Oficial de oficio de segunda y cuatro de Oficial de oficio de tercera y cinco plazas de Auxiliares administrativos de obra, y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los exámenes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición arriba señalado, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 5, de 9 de enero de 1965 y «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 13 de enero de 1965, se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dichos exámenes:

Conductores

A) Admitidos:

Ariza Calvo, Manuel.
 Avila Moreno, José.
 Avila Rodríguez, Antonio.
 Bravo Jiménez, Francisco.
 Cabezas Rodríguez, Miguel.
 Cáceres Ruiz, Ramón.
 Callejas Redondo, Miguel.
 Castillo Montero, Enrique.
 Clavero Doncel, Juan.
 Collado Peña, Julio.
 Cuadrado Salguero, Carlos.
 Ceberos Gallego, Francisco.
 Delgado Rodríguez, Antonio.
 Díaz Castillo, Antonio.
 Fernández Roldán, Francisco.
 Fernández Ruiz, José.
 Gámiz Gómez, Luis.
 Gámiz Jiménez, Brígido.
 Gámiz Jiménez, Francisco.
 García Fernández, José.
 García García, Antonio.
 Garrido Castro, Honorio.
 Gómez García, Daniel.
 Gutiérrez Puertas, José.
 Hernández Morillas, Antonio.
 Ibáñez Almenzar, Gabriel.
 León Carrillo, José Antonio.
 Lifián Entrena, Emilio.
 López García, Joaquín.
 López Pérez, Pedro.
 López Pintor, Manuel.
 Mallorquin Molina, Antonio.
 Manzano Castellano, Manuel.
 Martín Ortiz, José Antonio.
 Martínez Lizarán, Antonio.
 Molina Ruiz, Juan.
 Naranjo Ruiz, Francisco.
 Olmo Arriaza, Manuel.

Ordóñez Peregrina, Miguel

Ortega Rodríguez, José.
 Pérez Almanza, Manuel.
 Pérez Lacal, Francisco.
 Pérez Sánchez, Dionisio.
 Revelles Sánchez, José Luis.
 Rivas Molina, Emilio.
 Rodríguez López, Juan.
 Ruiz Delgado, José.
 Ruiz Maillo, José.
 Salmerón Cabello, Francisco.
 Santiago Fernández, Juan.
 Sánchez Jiménez, Francisco.
 Sánchez López, Angel.
 Sánchez Sánchez, Custodio.
 Santisteban Daza, Manuel.
 Toledo Román, Antonio.
 Vera Vera, José.
 Vivancos Hernández, José.

B) Excluidos:

Gallardo Azor, Romualdo (instancia no manuscrita).
 García Rodríguez, Miguel (fuera de plazo).
 Pozo Rodríguez, José (rebasar el límite de edad).
 Urquizar Díaz, José (rebasar el límite de edad).

Maquinistas

A) Admitidos:

Cabrera García, Francisco.
 Martínez Molina, Manuel.
 Rodríguez López, Juan.
 Serrano Gálvez, Luis.

B) Excluidos:

Ninguno.

Mecánicos

A) Admitidos:

Alcalá García, José Luis.
 Cámara Osuna, Francisco.
 Cruz Busta, Francisco de la.
 García Garrido, Ernesto.
 Montoya Fernández, Pedro.
 Moreno Rosas, Antonio.
 Ortega Hidalgo, Manuel.
 Pardo Ogaban, Luis.
 Roldán Clavente, Antonio.
 Rodríguez López, Juan.
 Sánchez Hernández, Sebastián.
 Títo Puertas, Francisco.

B) Excluidos:

Ninguno.

Auxiliares administrativos de obra

A) Admitidos:

Abellán Serrano, Rafael.
 Aróstegui Martos, María.
 Bustos Dorador, Francisco.
 Cobos Lizana, Juan.
 García García, Antonio.
 Lechuga Abellán, Antonio.
 Mazuecos Garzón, José Antonio.
 Molina Jiménez, Juan.
 Puga Cifuentes, Francisco.
 Salinas Vilchez, Antonio.
 Terrientes Rueda, José Luis.
 Turratti Real, Manuel.
 Turratti Real, Paulino.
 Zayaz Fernández, Antonio.

B) Excluidos:

Ninguno.

Contra esta exclusión, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante esta Jefatura, en el plazo de quince días a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes está constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de esta Jefatura, don Francisco de P. Abellán Gómez, como Presidente; don Rafael Fernández Gómez, Ingeniero de Caminos; don Luis Maraver